

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****508** *CENTROS AL-MARIYA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Centros Al-Mariya, S.A., a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 16 de febrero de 2010, a las dieciséis horas en el domicilio social, colegio Saladares, sito en el punto kilométrico 10.3 de la Carretera de Alicún, término municipal de Roquetas de Mar (Almería), y el siguiente día 17 de febrero en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aumento de capital social de la Sociedad en la cuantía máxima de 1.352.250 euros mediante la emisión de 225.000 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas. Establecimiento del procedimiento y plazos para la suscripción y desembolso del aumento de capital.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración para ampliar hasta el 50 por ciento del capital social que resulte del aumento en un plazo de cinco años.

Tercero.- Modificación de los artículos 6 y 7 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Roquetas de Mar (Almería), 9 de enero de 2010.- Don José Ignacio Domínguez Sánchez, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100001652-1